

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

Año I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra, un mes, 0'50 ptas.—Fuera,
trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año,
6'00—Número suelto, 15 céntimos.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 2 de Octubre de 1918

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se
dirigirá la correspondencia.
Todos los autores responden de sus
escritos.

Núm. 3

INSISTIMOS

Hemos recibido la siguiente carta.

“El Inspector Municipal de Sanidad de Cabra. 25 Septiembre 1918.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: En el número correspondiente al día de la fecha, del periódico que dignamente dirige, he leído un artículo que lleva por epígrafe “La Salud Pública”; en dicho artículo se hacen aseveraciones y cargos a los cuales estoy obligado a contestar para aclarar conceptos y dejar la verdad en su sitio.

Se asegura en EL POPULAR que en Cabra reina una verdadera epidemia de fiebres infecciosas y que nada se ha hecho ni se hace para preservar al vecindario; esto no es verdad; en esta población se han presentado este año unos cuantos casos esporádicos de fiebres tifoideas y colibacilares en mucho menor número que otros años; el señor Alcalde presidente de la Junta de Sanidad mandó hacer un análisis de las aguas destinadas al consumo de la población y resultó que no contenían gérmenes patógenos, pudiendo atribuirse los casos esporádicos a la ingestión de hortalizas y verduras crudas, a las cuales pueden adherirse bacilos procedentes de los estiércoles; para evitar esto en lo posible, los Médicos de esta población, desde hace tiempo, estamos haciendo una campaña de vulgarización de todas estas cosas al mismo tiempo que procuramos llevar al ánimo del vecindario el convencimiento de la necesidad de emplear la vacunación antitífica preservativa; el que subscribe lleva practicadas unas sesenta vacunaciones.

Respecto al caso que se califica de tifus exantemático, ocurrido en la calle Sánchez-Guerra núm. 38, ha sido un caso de tifoidea ataxo-adinámica y en evitación de la propagación a otras personas se han adoptado cuantas precauciones y medios aconseja la ciencia.

Ruego a Vd., señor Director, de cabida en las columnas de su periódico a esta carta, y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vd. atento s. s. q. b. s. m.

Miguel del Mármol.”

Complacido ya el Sr. Mármol y cumplido, con la inserción de

su carta, el artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta, hemos de insistir por nuestra parte en la veracidad de los hechos que denunciábamos en el número anterior.

En cuanto al primer punto, la existencia de una verdadera epidemia de fiebres infecciosas, su veracidad está en la conciencia de todos; el pueblo entero puede atestiguar sobre ello; quien más quien menos, todos hemos podido comprobar casos entre nuestros deudos y allegados.

De las medidas de previsión adoptadas, sabemos por el señor Mármol que se analizaron, con resultado satisfactorio, las aguas de que se abasteció la población. No sabemos que se haya dictado ninguna otra medida, y nos consta, en cambio, porque lo vemos a diario, que los alrededores de la ciudad constituyen, por su abandono en cuanto a higiene, un verdadero peligro para la salud pública; que el edificio donde se sacrifican las reses para surtir de carnes a la población, constituye, por la escasez de agua, otro verdadero peligro; que nadie se ha preocupado de girar visitas de inspección, especialmente a los barrios de la ciudad, donde por la aglomeración de personas en las viviendas y la falta de medios, se carece en absoluto de toda higiene.

Sabemos también, en cuanto a este primer punto, que en el establecimiento particular de Beneficencia, cuya Junta de Patronos preside el Sr. Mármol, se han adoptado las precauciones convenientes, aislando a los atacados de fiebres y clausurando la escuela de párvulos aneja al mismo establecimiento. Y estas precauciones adoptadas en casa de que es jefe el Sr. Mármol, corroboran nuestra afirmación de que existía o existe una verdadera epidemia de fiebres infecciosas.

Respecto del segundo punto, sólo hemos de decir que el señor Mármol mismo calificó de tifus exantemático el caso a que nos referíamos y así lo manifestó, como legítimo triunfo suyo. Si así no era, lo celebramos por Cabra; pero no podemos tampoco estar conformes con que se adoptaran cuantas precauciones

y medios aconseja la ciencia, a menos que éstos consistan en dejar el cadáver en la casa veinte y cuatro horas, y en permitir un entierro por las principales calles de la ciudad.

Y para terminar este enojoso asunto, decimos: que entendemos que es hora de que cada cual enmiende sus yerros, en bien de Cabra, a quien todos hemos de poner muy por encima de nuestro amor propio, y que lamentamos profundamente que el primer incidente de EL POPU-

LAR se suscite con motivo de actos u omisiones que afectan directamente a la salud pública, porque en este asunto, como en todos los que se relacionen con los intereses generales del vecindario, estamos dispuestos a hablar alto y claro, por lo cual aconsejamos al Inspector Municipal de Sanidad, que, en lugar de desmentir hechos que él mejor que nadie sabe son ciertos, nos ayude con sus prestigios en la campaña que estamos decididos a realizar.

POETAS ESPAÑOLES

LAS HORMIGAS

He admirado el hormiguero cuando henchían su granero las innumeradas hormigas; he observado con tarea bajo el fuego que caldea la estación de las espigas.

Esquivando cien alturas y salvando cien honduras, las conduce hasta las eras un sendero largo y hondo que labraron desde el fondo de las lóbregas paneras.

Y en hileras numerosas, paralelas, tortuosas, van y vienen las hormigas... La vereda es dura y larga pesadísima es la carga, y asfixiantes las fatigas.

Mas la activa muchedumbre que la tierra reverbera, senda arriba y senda abajo se embriaga en el trabajo que le colma la panera.

Son comunes los quehaceres,

son iguales los deberes, los derechos son iguales, armoniosa la energía, generosa la porfía, los amores fraternales.

Si rendida alguna obrera por avara no subiera con la carga la alta loma, la hermanita más cercana con amor de buena hermana la mitad del peso toma.

Nadie huelga ni vocea, nadie injuria ni guerrea, nadie manda ni obedece, nadie enceta el grano de oro que al tesoro pertenece.

He observado el hervidero del inúmero hormiguero en sus horas de fatigas...

Si en los ocios invernales sus costumbres son iguales, ¡son muy sabias las hormigas!

JOSÉ M.^a GABRIEL Y GALAN.

La Asamblea de Olivicultores en Córdoba.

Hemos tenido ocasión de hablar con un prestigioso hacendado, que concurrió a la Asamblea celebrada en Córdoba el día 24 de Septiembre y, animado de grandes esperanzas en su resultado, nos ha descrito el acto importantísimo allí realizado, en el cual predominaron la unión y el entusiasmo de los numerosos individuos que asistieron.

Las conclusiones acordadas por unanimidad son las siguientes:

Reforma de la constitución de las actuales juntas provinciales de Subsistencias, dando entrada en ellas a representación de productores, consumidores y panaderos, con voz y voto.

Regularización de la tasa del trigo en todos los puntos productores y cumplir la impuesta sobre las harinas.

Que se garantice en absoluto, por el Gobierno, la libertad del trabajo.

Ejercitando el derecho reconocido a las Cámaras Agrícolas por el Real Decreto de 14 de Noviembre de 1890 en el número 1.º de su artículo 5.º, solicitar de los Cuerpos Colegisladores la derogación de todas las disposiciones que crean verdaderos monopolios, con los nombres de sindicatos, comités, juntas y marcas de fábrica para la compra de trigos, importación de lanas y exportación de aceites, pues de subsistir este régimen excepcional e injustificado, vendrá necesariamente la ruina de la mayoría de las regiones españolas.

Solicitar que se estimule y premie la importación de toda clase de abonos, concediéndose fletes reducidos.

Fijar el 10 de Octubre actual para la presentación de declaraciones juradas de las existencias de aceite, autorizando la exportación del sobrante a todos los productores.

Autorizar, con las garantías necesarias, el funcionamiento de las fábricas de desodoración.

Que por el Ministerio de Abastecimientos sea fijada la cantidad de aceite necesaria para el consumo interior.

Las anteriores conclusiones fueron entregadas, por la presidencia de la Asamblea y la casi totalidad de los concurrentes, al Sr. Gobernador Civil de la provincia, para su elevación al Gobierno.

La agonía del sombrero de paja

Ya estamos en otoño

El llamado «verano del membrillo» acabará sus días cualesquiera tarde de estas y el paraguas—ese enemigo natural del hombre y verdugo del sombrero de paja—se enseñoreará, ora inutilmente abierto o ya atado en forma de «cojollo».

Hemos convenido todos los tratadista en que así como el sombrero de paja, contribuye poderosamente a la conservación de nuestro optimismo, el paraguas, ese aparato lúgubre y plebeyo que no sirve para nada, es la causa de nuestra melancolía y, a veces, de la mayor parte de las adversidades.

Yo envidio a esos hombres que tienen un verdoso impermeable inglés, terso y crujiente y cuyos señores dan la justa sensación, cuando andan, de que llevan unas enaguas blancas almidonadas. Pero, sin embargo, esos caballeros son felices porque se ven libres de la influencia gorera del paraguas.

Mas hay que resignarse. Pronto caerán «cuatro gotas» y cada ciudadano de los que no usamos impermeable mandará subir al desván su inseparable y frívolo sombrero de paja y echará mano de la odiosa «sombriilla» del año pasado a la que al ser abierta por primera vez este año, se le saldrán irrespetuosamente las varillas por lo alto, dejando a uno sumergido en el más trágico de los ridículos.

¡Pobre sombrero de paja! ¡Aprovecha los últimos extortores del verano y haz la última pirueta coquetona sobre el cráneo que te haya tocado en suerte!

Yo me explico perfectamente esta tenaz resistencia que oponemos a abandonar nuestro sombrero de paja aunque el fresco del otoño nos haya obligado a echar mano del traje de los inviernos. Y es que el sombrero primaveral, ese sombrero graciosamente frívolo y pueril que «nos ha dado una temporada» por cuatro pesetas, es siempre una bella página de nuestra vida. ¿Qué muchacho joven, antes de que el sombrero veraniego se le ponga de color de ocre, no ha declarado a «ella» todo el amor silenciosamente almacenado durante el invierno?

¿Quién no ha escrito sus primeros versos bajo la influencia del recién

comprado sombrero de paja? ¿Qué «polletón» no se siente con diez años menos al colocarse sobre la calva coronilla el lindo indumento canicular?

Con un sombrero de paja por arriba y unos zapatos blancos y negros por abajo, no hay hombre viejo en ninguna parte. «No representa V. la edad que tiene». «Yo lo creía soldado de cuota» le suelen decir las muchachas casaderas a los «cuarentones» que usan sombrero de paja, aunque estén completamente calvos.

Y por eso esta resistencia a abandonar un sombrero que de jóvenes nos ha inspirado las más bellas y deliciosas tonterías y que ya maduros, nos quita años de encima con su flameante lazo negro y su ala formando puntas como el borde de las empanadillas de carne...

¡Adiós, divino sombrero de paja mío, pueril tapadera de mis canas, compañero inseparable de mis aventuras estivales! Yo te enterraré dignamente en el desván junto con aquel abanico roto que le quité a ella la tarde que le dió el ataque de nervios en los toros, y con aquella chalina blanca de piqué que me rompió de un tirón la madre de ella la tarde que se dió cuenta de que yo nací para «polletón» por los siglos de los siglos, amén.

THALES.

Por el Ayuntamiento

«...Tan medroso y triste, tan obscuro y yerto todo se encontraba... que pensé un momento: ¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!»

Si señor: era aquello un cementerio con tres pisos. En el fondo de una de sus galerías altas, sobre cuyo pórtico pendía un lacónico y luctuoso cartel que tenía escrita una sola palabra—Secretaría—a modo de epitafio, distinguíase, al reflejo de una fátua luz incandescente eléctrica un bulto móvil, rematado con una negra gorra de uniforme, que subitáneamente aparecía, perdiéndose al instante entre las sombras. Tenía colgadas bajo la gorra unas gafas verdes y producía, al moverse, un ruido que alguien creyera ser de cadenas metálicas, y que mis ojos pudieron observar, no obstante el gran pánico que me anonadaba, que era debido al rastrear de un inverosímil sable, como los usados por nuestros Guardias Municipales, que la sombra macabra arrastraba en sus movimientos.

Figúrate lector cual sería mi estado de espíritu ante aquel espectáculo; deambulando solo, a las 10 y 20 minutos de la noche, por aquel lugar siniestro, obscuro y silencioso, apartado del mundo por completo.

¿Quién sería aquel bulto que a veces tomaba la forma de una excéntrica figura humana, que me horrorizaba lanzando hacia mí al través de sus gafas verdes, terríficas miradas de odio y de dolor, y que de cuando en cuando parecía abrir una boca desmesurada, gemía y golpeaba con su monstruoso sable sobre un inmenso papel blanco, blanco en el

que se leía una sola palabra—Nómina—?

En medio de mi estupor y anonadamiento aún me quedaron facultades para hacer elucubraciones encaminadas a descifrar aquel misterioso sucedido, y de ellas deduje que aquella visión extrahumana sería el alma de un pobre empleado de tiempos remotos, que, a causa del hambre que hubo de pasar por la ineffectividad de sus soldadas y de las innumerables y variadas maldiciones que lanzó contra el causante de sus desdichas e inaniciones, murió en pecado mortal; y de tiempo en tiempo descendía a estos bajos terrenos en busca de aquel causante inhumano, para sablearlo y mardecirlo y confundirlo con sus glaucas miradas estigmatizantes.

Han entrado los Ediles, se ha hecho la luz y mi elucubración se ha confirmado; pues la visión espectral ha desaparecido, después de lanzar un atroz alarido.

Son las diez y media y los pocos que estamos nos trasladamos al departamento de los Capítulos, pues va a comenzar la

SESIÓN

del día 28 de Septiembre de 1918.

1.º Leída el acta de la anterior, todos la aprueban.

2.º Vista una instancia de Manuel Trujillo en la que interesa se pongan los medios para que, por una vereda de carnes que va desde Lucena a Carcabuey, sea factible la marcha de ganados (¿Qué ganados son esos?), se propone por la Presidencia estudie la Comisión correspondiente lo que se pueda hacer. El señor Poyato quiere que en la resolución de tal asunto se inmiscuya la Comunidad de Labradores, y el señor Ortiz expulsa un recorte oral, oponiéndose resueltamente a que tenga efecto la inmiscución de Poyato. Triunfa Ortiz.

3.º Leída una solicitud de varios vecinos pidiendo autorización para poder construir pozas en los laderos de los alrededores de la calle Barranco, con objeto de castrar los *alperchines* que discurren por allí, se suscita un debate de alta categoría. El señor Ordoñez dice que el *alperchín* es una riqueza que anda por el suelo y que desconoce el Concejo; quiere que se dé en arrendamiento. El señor Poyato se disgusta porque se quiere violar la tradición; esto es, que el *alperchín* corra libremente y que se lo chupe quien le dé la gana. Protesta el señor Ordoñez porque le consta la gran utilidad pecuniaria que dejará el *alperchín* en las Arcas, cuando se arriende su explotación.

Propuesto que estudie el caso una Comisión, el señor Ordoñez recaba para sí el primer puesto de ella, en lo cual abunda el señor Corpas, quien manifiesta (*no sea V. guason*) que, constándole los especiales estudios que el señor Ordoñez tiene hechos acerca de los benéficos resultados del ordeñamiento de *alperchín*, (*Señores que es mucho alperchín*) que aporte los datos que sus estudios le proporcionen, y que se faculte a este señor para que haga en ello lo que crea conveniente.

Queda facultado Ordoñez para ampliar los estudios.

4.º Acuérdate la designación de un concejal para la intervención a la formación del presupuesto carcelario.

(El señor presidente coje la campanilla para levantar la sesión y se confunde el toque de aquella con la voz del señor Ordoñez que exclama al mismo tiempo que el Presidente pronuncia las frases rituales para el levantamiento, Pido... o si nó... otra vez ser... no... no...)

Marchado el público, continuaron allí los ediles, no sé si para firmar, parlamentar con una cuadrilla de patateros que esperaba la finación del acto o para tratar de asuntos de sanidad pero, con gran extrañeza oí, cuando descendía por la escalera, que una voz fuerte exclamó: *Nos comemos los molletes...*

No sé qué significaría esa frase, pero estoy seguro que la oí.

TOMÁS LUQUE.

DE ENSEÑANZA

EL COLEGIO DE SANZA ZERESA DE JESÚS

Al empezar el curso académico que se inauguró ayer, creemos de interés para nuestros lectores el conocimiento de los brillantes resultados obtenidos en el pasado año por este Centro de Enseñanza, fundado y dirigido por el ilustrado Presbítero D. Francisco P. Luna, a quien secunda eficazmente el competente profesor D. Luis Alcántara Lama.

Durante el curso anterior trabajaron sin descanso ambos señores, logrando para sus numerosos alumnos el éxito que atestigua los siguientes datos:

Exámenes verificados de asignaturas del Bachillerato, 149; Sobresalientes obtenidos 29, de ellos 12 con matrícula de honor; Notables, 37; Aprobados, 80; Suspenso, 3.

En el presente curso cuenta el Colegio con nuevo local, por haberse trasladado recientemente a la casa n.º 13 de la calle Sagasta, donde se han introducido las reformas necesarias para la mayor comodidad e higiene de los alumnos.

Dada la competencia y amor a la enseñanza de los Sres. Luna y Alcántara, estamos seguros de que en el nuevo curso académico han de continuar sus brillantes triunfos.

JUBILACIÓN

Con arreglo a recientes disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido jubilado, por alcanzar la edad reglamentaria, el Catedrático de Latín y Lengua Castellana del Instituto General y Técnico de esta Ciudad, nuestro respetable amigo D. Rafael Lama y Leña.

Durante más de cuarenta años dedicó el Sr. Lama a la Enseñanza sus grandes dotes de ilustración y laboriosidad, viendo premiados sus esfuerzos con el respeto y cariño de sus discípulos y con el afecto de sus compañeros, que le designaron para la Dirección de este Instituto.

En el desempeño de este cargo, que ejerció durante buen número de años, obtuvo triunfos reconocidos por todos y habrán de perdurar las grandes reformas que introdujo en el Real Colegio.

Con motivo de su jubilación, recibía el Sr. Lama nuestro respetuoso saludo.

APERTURA

de Curso en el Instituto General y Técnico

Es indudable que, de entre los actos oficiales que se celebran en esta Ciudad, el solemne de la apertura de curso de nuestro Instituto General y Técnico, es el que conserva incólumes sus prístinos prestigios: más aún pudiera decirse, el que progresiva y constantemente va adquiriendo cualidades de tal índole, debidas al influjo de una aristocracia confundida en fuerte abrazo con la triunfadora democracia, que constituye el más noble y atrayente de los actos cívicos.

Los nombres de aquellos nuestros antepasados que en los frontispicios claustrales aparecen escritos entre laureles; el desbordante y espontáneo aplauso en que prorrumpe la concurrencia al observar la recompensa que se ha otorgado al trabajo intelectual; todo nos dice y evoca la grandeza de aquellos ínclitos héroes del bien y del saber, la íntima y pujante vitalidad que eleva nuestros espíritus.

En fin, es la más noble y democrática de todas las solemnidades, porque en ella se hace oblación ante el más grande de todos los blasones que puede ostentar la heráldica humana. Ante el saber, que ni se hereda ni nada debe a nadie.

El acto celebrado ayer en nuestro Instituto, resultó por demás brillante y agradable.

Fue presidido por el Sr. Alcalde D. José Pérez Arroyo, que tenía sentados, a su derecha al joven, celoso director de aquel Centro docente don Manuel González Jiménez y a su izquierda, al culto Dr. y Arcipreste de este partido D. Andrés Caravaca Millán; ocupando distintos lugares a uno y otro lado de la Presidencia, los Catedráticos Sres. Morán, Muñoz, Espinosa de los Monteros, Lama Espinar; los Profesores señores Blanca Cordero, Hernández, Ruiz Romero y Millán Alba; Auxiliares y Ayudantes Sres. Mora, Luna, Pérez de Aranda y además el bondadoso Párroco de Santo Domingo, Sr. Povedano y los Presbíteros Sres. Montesinos y Caballero.

Actuó de Secretario, por hallarse

enfermo el Sr. Prieto Vilaplana, don Pedro Millán Alba, que leyó un precioso, enérgico y brillante discurso y la memoria correspondiente al curso de 1917 a 1918.

Después de concluido el acto oficial, fueron obsequiados los concurrentes con pastas, dulces, vinos, licores y habanos, comenzando el baile entre el elemento joven, que duró hasta las 5 de la tarde.

Amenizó la celebración la Banda municipal de esta Ciudad.

No citamos los nombres de las señoras, señoritas y señores asistentes porque necesariamente incurriríamos en multitud de omisiones.

TOQUELÚ.

Quejas del vecindario

Sr. Alcalde, se nos dice:

Que los alrededores de la población, especialmente en el trayecto comprendido desde la calle Andovalas a la de Juan Grande, se encuentran en tal estado de abandono, en cuanto a higiene, que constituyen un peligro para los vecinos que por allí habitan, y en cuanto a ornato, que parece van a formarse rivales del cerro de la Atalaya con los escombros que nadie cuida de que se echen a las laderas.

Que la calle Empedrada, situada en uno de los puntos más céntricos de la Ciudad, está también abandonada en higiene y en ornato, pues no son nada gratas las emanaciones de sus rejillas y el pavimento se encuentra pidiendo a voces una reforma.

Que la calle Santa Ana, que es una de las que forman la fachada de nuestro primer Centro de Enseñanza tiene su pavimento necesitado grandemente de una recomposición total.

Y otras cosas que otro día trasladaremos a su señoría. Cuando veamos si la publicación de las quejas de los vecinos dá resultado.

P.

DE ABASTOS

Se nos asegura que de nuevo tratan los acaparadores de patatas de obtener autorización de la Alcaldía para exportar gran cantidad de arrobas que dicen haber sobrantes de las que puedan necesitarse en Cabra para el consumo local.

Ya hemos manifestado nuestra opinión en ese asunto. Es indispensable que por funcionarios municipales se haga una estadística verdadera, ins-

peccionando los locales en que se almacenen las patatas, antes de que se conceda autorización para las salidas, pues sería absurdo que en el invierno que se aproxima, esta substancia, que constituye en muchos hogares modestos, la base principal de alimentación, llegase a faltar en una población que la produce con exceso, o se encareciese de tal modo que viniera a agravar, más de lo que está, la situación de las clases necesitadas.

Esperamos, pues, que el Ayuntamiento se ocupe de este asunto y adopte resoluciones que beneficien al vecindario.

**

Y ya que del Ayuntamiento y de materia de abastecimientos hablamos, hemos de ocuparnos de la constante inspección que viene realizándose en el matadero público por parte del concejal demócrata D. Juan Porras, secundado eficazmente por su compañero de minoría D. Antonio Ordoñez Fernández.

Estos dos Sres., cumpliendo elementales deberes de su cargo, se han impuesto la obligación de asistir diariamente a los sacrificios de reses que se celebran en el matadero, como medio de evitar que llegen a convertirse en realidad en lo sucesivo los insistentes rumores que venían circulando sobre la mala calidad de las carnes de hebra de que se abastece el mercado público.

Nuestro aplauso a los Sres. Porras y Ordoñez, extensivo a los demás concejales liberales, ya que parece que los trabajos de aquéllos obedecen al plan trazado por esta minoría para intervenir activamente en todos los asuntos municipales, en defensa de los intereses generales de la población.

R.

NOTICIAS

Viajeros

Regresaron: de Córdoba los Diputados Provinciales don José de Silva y don Nicolás Camacho; de Málaga el catedrático don Segundo Muñoz con su distinguida señora a quienes felicitamos por el satisfactorio resultado de la operación quirúrgica a que fué sometido en aquella capital uno de sus hijos; de La Toja don Luis Pallarés Delsors con su distinguida familia; de Sanlúcar de Barrameda don José Amo Santiago con su esposa y hermana Mercedes y de Jaén doña Carmen Lopera de Prieto y su bella hija Carmela, des-

pues de obtener ésta, en brillantes exámenes, el título de Maestra Nacional.

Han marchado: a Lanjarón la respetable señora doña Francisca Moreno, de Garrido, con su hija Carmencita; a Jaén la señorita Soledad Pérez-Aranda y Vilchez y a Córdoba don Antonio Salas de la Torre.

Llegaron a Cabra, donde pasarán temporada, de Madrid el Excmo. señor Marqués de Villanueva de las Torres con su hijo don Alonso; del mismo punto el Registrador de la propiedad don Mariano Aguilar Linares; de Granada el catedrático de Lógica don Juan Morell y de Bujalance el de Historia Natural don Juan Carandell.

Visita

La hemos recibido de nuestro colega "La Mañana", de Madrid, a quien agradecemos profundamente su atención, dejando, con gusto, establecido el cambio.

Enhorabuena

Se la enviamos, muy efusiva y sinceramente, al joven maestro superior don Vicente Ruiz Luque, por el satisfactorio resultado obtenido por sus alumnos en los exámenes extraordinarios de Septiembre celebrados en el Instituto General y Técnico de esta Ciudad.

Arrendamiento

Se hace de un espacioso desván de la casa número trece de la calle Sagasta, donde puede tratarse de precio y demás condiciones.

Enfermo

Lo está, aunque no de cuidado, por fortuna, nuestro querido amigo el Ilmo. señor don José de Silva Jiménez, a quien deseamos alivio.

Llegada

En la noche de hoy llegará a esta población nuestro ilustre amigo el Senador del Reino Excmo. señor Marqués de Cabra.

Sebemos que numerosos amigos políticos se disponen a testimoniarle de algún modo su adhesión, bien ofreciéndole el banquete que hace tiempo tienen proyectado en su honor, o mediante la celebración de otro acto, si no pueden vencer la resistencia que hasta aquí opuso el ilustre General a cuanto signifique agasajo a su persona.

176.-B. GIMÉNEZ.-IMPRESOR.-LUCENA

CARBONELL Y COMPAÑIA, S. EN C.

Casa Central en **CÓRDOBA** Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.

La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino, sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bühler.

Producción diaria 35.000 kilogramos.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compraventa de Cereales y legumbres.

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Aceitunas.

Compra venta de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar y labrar.

Aceites de Oliva.

Jabón. Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA - CASTRO DEL RÍO - PINOS PUENTE

Grandes fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. - Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite.

Para pedidos en Cabra: Señores ARROYO y LUNA, Representantes.

UNIÓN GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS,
A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA

DELEGACIÓN EN CABRA:

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Tovalina, 2.

Repostería del Centro Filarmónico Egabrense

A CARGO DE

- ANTONIO LUQUE PALOMEQUE -

(CAJO DE TAMBORES)

Las reformas llevadas a cabo en este Establecimiento, situado en el centro de la población, juntamente con la calidad de los artículos que expende y el esmero y celo en el servicio, hacen de esta casa la primera entre las de su clase.

Vinos Olorosos del País, del Conde de la Cortina (Montilla).—Embotellados Alvear, Alejandro Moreno, Carbonell, Celada, Jose-lito y otras acreditadas marcas.—Anisados de Rute: Pretel, Bombita, Machaquito, Belmonte, y el ya muy renombrado egabrense ANIS VILLANUEVA.—Jorabes, Cervezas, Licores, Wermouth y Cognac de varias marcas.

ESMERADO SERVICIO DE COMIDAS A LA CARTA

JAMÓN, EMBUTIDOS, QUESOS Y CONSERVAS

EL QUE QUIERA BUEN CAFÉ QUE LO BÚSQUE

Juan Ulloa, 37. - CABRA (Córdoba)

GRAN CAFÉ

DE

JUAN CABALLERO LOPEZ

Martín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Establecimiento de Bebidas

DE

RAFAEL PRIETO ARMERO

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS.

CAFÉ ECONÓMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbo-
noz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

DE

IGNACIO BUIL CASAS

Esta casa no necesita de pomposos reclams, pues su clientela, cada día más numerosa, es la encargada de hacerlo, ya que por las marcas de sus artículos y precios a que los cotiza, no tiene competencia.

Extenso surtido en conservas de todas clases Quesos, Thes, Chocolates, Arroces, Cafés, Pastas para sopa, Caramelos, Bombones y otros artículos.

ALMÍBARES DE FRUTAS

En Dulces, Pasteles, Roscos y Galletas, lo más rico y exquisito que se conoce.

Juan Ulloa, 40 - CABRA.

COMISIONES y REPRESENTACIONES EN GENERAL

ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

Repostería del Circulo de la Amistad

A CARGO DE

RAMON NAVAS DURAN

Montado este despacho a la altura que se merece el primer centro de recreo de Cabra, ha conseguido su nuevo Repostero con artículos de marcas acreditadas, hacerse de una numerosa clientela.

Vinos Olorosos del País, del Conde de la Cortina (Montilla) - Embotellados Alvear, Alejandro Moreno, y Carbonell. - Anisados de Rute - Cognac de varias marcas, Jarabes Gaseosas, Cervezas y Licores.—Jamón, embutidos, Quesos y Conservas.

Esmerado servicio de comidas a la carta.

CERVANTES, 3. - CABRA

TALER DE HERRERIA y CERRAJERIA

DE

PABLO MORALES E HIJO

CALLE HORNILLO

CABRA

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE TODAS CLASES

DE

MANUEL ORDOÑEZ LUNA

Anisados de Rute, Café económico, Refrescos, Vinos de las más acreditadas marcas, incluso el selecto de D. Manuel Ruiz Onieva y Canela de Lucena y otras varias.

Despacho central: Juan Ulloa, 50

Sucursal: Plaza Mayor, 3.

CABRA

MANUEL LUNA RUZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CALLE SANCHEZ-GUERRA

CABRA

Establecimiento de Bebidas de

JOSE ORDOÑEZ LUNA-

Café económico. - Aguardientes y Licores de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

CALLE SAGASTA

esquina de la de Almaraz.

CABRA



Antonio Moreno Roldán
Centro de Suscripciones y Representaciones.

CABRA (Córdoba) - ESPAÑA

En este Centro puede V. adquirir toda clase de Obras, Periodicos y Revistas.

Se sirven continuaciones de Obras que se encuentren incompletas.

Baldomero Giménez :: impresor

TALLERES: EN LUCENA, Cánovas, 40. - Teléfono, 95
En PUENTE GENIL, Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.
NO-SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS